



OFI20-00072115 / IDM 1202000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 1 de mayo de 2020

Señor
GUIOVANNI ALEXANDER BENAVIDES MARTÍNEZ
Presidente Nacional
Confederación Unión de Trabajadores de Colombia
Carrera 27 B No. 24 B - 33 apto 201
Bogotá, D.C.
uniondetrabajadoresdecolombia@gmail.com
OFI20-00072115 / IDM 1202000

Asunto: Radicado N° EXT20-00052669

Respetado señor Benavides:

Hemos recibido la comunicación dirigida al Primer Mandatario de la República, en la que junto con Wilson Hugo Ayala Pérez, Presidente FECOSPEC, Jhon Fredy Méndez López Presidente SINTRAPECUN, solicitan el aislamiento y adecuación para los trabajadores del INPEC y PPL con ocasión de la crisis ocasionada por el COVID-19, entre otras consideraciones.

Al respecto le informamos que estamos remitiendo la petición a los Ministerios de Justicia y del Derecho y de Salud y Protección Social, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

YENEVIEVE CUERVO MATEUS
Asesora Jefe de Gabinete Presidencial
Adjunto: 2 copias
Elaboró:DM



Clave:cnmC88ybb3



OFI20-00072118 / IDM 1202000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 1 de mayo de 2020

Doctora
GINNA CHAVES HENRIQUEZ
Secretaria Privada
Ministerio de Salud y Protección Social
Carrera 13 No. 32-76
Bogotá, D.C.
gchaves@minsalud.gov.co

Asunto: Radicado EXT20-00052669

Respetada doctora Chaves:

Los señores Wilson Hugo Ayala Pérez, Presidente FECOSPEC, Jhon Fredy Méndez López Presidente SINTRAPECUN y Guiovanni Benavides Martínez Presidente Nacional UTC, envían comunicación al Primer Mandatario, en la que solicita que dotación y suministro de elementos de protección personal para los trabajadores del INPEC y PPL con ocasión de la crisis ocasionada por el COVID-19, entre otras consideraciones.

Respetuosamente y por el tema remitimos para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

YENEVIEVE CUERVO MATEUS
Asesora Jefe de Gabinete Presidencial
Adjunto: 2 hojas
C.C: Ministerio de Justicia y del Derecho
Elaboró: DM



Clave:XTQpvooURH



OFI20-00072119 / IDM 1202000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 1 de mayo de 2020

Doctora
CAROLINA QUIROZ MONSALVO
Secretaria Privada
Ministerio de Justicia y del Derecho
Calle 53 N° 13 - 27
Bogotá, D.C.
carolina.quiroz@minjusticia.gov.co

Asunto: Radicado EXT20-00052669

Respetada doctora Quiroz:

Los señores Wilson Hugo Ayala Pérez, Presidente FECOSPEC, Jhon Fredy Méndez López Presidente SINTRAPECUN y Guiovanni Benavides Martínez Presidente Nacional UTC, envían comunicación al Primer Mandatario, en la que solicita que se les informe acerca de el plan realizado de alistamiento y adecuación de zonas para los trabajadores del INPEC y PPL con ocasión de la crisis ocasionada por el COVID-19, entre otras consideraciones.

Respetuosamente y por el tema remitimos para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

YENEVIEVE CUERVO MATEUS
Asesora Jefe de Gabinete Presidencial
Adjunto: 2 hojas
C.C: Ministerio de Salud y Protección Social
Elaboró: DM



Clave:fOnRGsXSDo



Fecha de Radicación: 22/04/2020 07:01:28 p. m.

Tipo de Solicitud: Derecho de Petición

Identidad Poblacional: Ninguna de las anteriores

Ocupación Presidente Confederación Unión de Trabajadores de Colombia
UTC

Estrato Estrato 2

Escolaridad Superior

Discapacidad Ninguna discapacidad

Medio de Respuesta Correo Electrónico

Tema Salud

Asunto * Solicitud de alistamiento y adecuación de zonas para aislamiento de trabajadores del INPEC, y PPL con sospecha y/o diagnóstico confirmado de COVID-19

Descripción Respetado Presidente y gerentes públicos, reciban un fraternal saludo de la Federación Colombiana de Trabajadores del Sistema Penitenciario y Carcelario FECOSPEC y de la Confederación Unión de Trabajadores de Colombia UTC, de manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar el alistamiento y adecuación de zonas para aislamiento de trabajadores del INPEC, y PPL con sospecha y/o diagnóstico confirmado de COVID-19.

En atención a que el coronavirus COVID-19 ya inicio una fase de contagios exponencial en la cárcel de Villavicencio, e inició con unos primeros casos en otros establecimientos de reclusión, en los cuales no sabemos el desarrollo que tendrá, y dadas las condiciones de hacinamiento, que impiden aplicar las medidas de distanciamiento social, y el potencial contagio y propagación de la letal enfermedad hacia los trabajadores penitenciarios, y las personas privadas de la libertad, en cualquiera de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del INPEC, solicitamos que nos informen cual es plan de adecuación de zonas para aislamiento de trabajadores del INPEC, y PPL con sospecha y/o diagnóstico confirmado de COVID-19.

Ventanilla
única
virtual

Peticiones,
sugerencias, quejas,
reclamos y denuncias



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Medio de Ingreso

Ventanilla Virtual